

PRECIOS DE SUSCRICION

PUNTOS DE SUSCRICION

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

MADRID: Un mes... PROVINCIAS: Trimestre adelantado... CUBA: Filipinas y Extranjero...

MADRID: Oficinas, Plaza del Rey, 6, bajo... PROVINCIAS: En todas las principales librerías... CUBA: Habana: Agente general...

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA

REVISTA DE CATALUÑA

Dos fuertes temporales.—El crimen de la calle de la Paloma.—Céramen de Sans.—Teatro del Tivoli.—De la tierra al cielo.—Teatro Español...

Dos fuertes temporales han hecho las delicias de Barcelona en la presente semana. La célebre riera de Malta sacando el pecho fuera...

Esto fué la primera tormenta; en la segunda sufrió mucho la ebelta torre de la iglesia de San Justo y San Pastor...

La alarma fué general en todo el vecindario, y Barcelona entera pareció iluminada de repente como un gran faro eléctrico...

El tema de todas las conversaciones es estos días, el horrible asesinato de la calle de la Paloma...

La víctima era una encantadora jóven de 20 años llamada Angela, hija del pueblo de Roquetes...

El último número del popular semanario catalán La Campana de Gracia, publica el retrato del presunto asesino José Llobet y Roig...

No ha podido aún ser habido, y en cambio, otro desgraciado que lleva el mismo nombre fué preso en su lugar y puesto en libertad tan pronto como pudo probarse su inocencia...

Al certamen de Badalona ha seguido el de Sans, que tuvo lugar el 24 del presente mes, día en que celebra su fiesta mayor aquella industrial población...

Sans no es una vetusta ciudad con imponentes muros, góticos templos, majestuosos alcázares, torres altas y llenas de recuerdos de gloria...

En el elegante teatro Español ha tenido lugar el beneficio del tenor R. Dalmau, estrenándose la linda zarzuela catalana en un acto...

La mencionada zarzuela es una entretenida pieza, graciosa en alto grado, y en ella se retratan con suma naturalidad a una viudita que se muestra reacia en contraer segundas nupcias...

Presidia el acto el alcalde de dicho pueblo don José Crenaté, D. Antonio Sedó, diputado a Cortes por...

EL DEL CAPUZ COLORADO

NOVELA ORIGINAL. (Continuación.)

—Casarme! —Sí. —Yo. —Yo? —Estais loco, don Fadrique? —Loco me volveréis vos, señora, si atendierais a vuestra razon...

—Y quién le ha dado el derecho para reclamarla? —Yo. —Y quién os mete a vos en darle este derecho? —Soy ó no vuestro hermano? —Para cuidar de mis bienes y de mi honra os dejó nuestro padre...

—Abreiros, hermana. Mi palabra está empeñada, y seréis hoy mismo esposa de don Nuño. —De don Nuño el que murió en la arena en el torneo? Buena lazo es vuestro amigo y honra grande adquiriera nuestra casa con darle yo mi mano! —Dejad irónicas insinuaciones. El altar está preparado. Os aguarda don Nuño. —Don Fadrique, atended, os digo, que la hija de un Guzman no será jamás la esposa de don Nuño. —Jamás! —Es esta vuestra resolucion? dijo el caballero pálido de furor...

aquel distrito, y un representante del capitán general. El inspirado poeta y aventajado escritor público D. Dámaso Calvet, presidente del jurado, leyó un correcto discurso encomiando la necesidad de los estudios literarios...

El primer premio, de un ejemplar de La Historia de Cataluña de D. Antonio de Bofarull, lo obtuvo la composición Estudios sobre el condado de Barcelona, resultando ser el autor el laureado y erudito escritor D. Salvador Samper y Miquel, premiado ya en diferentes certámenes...

El segundo premio, de un ejemplar de La Historia de Cataluña de D. Antonio de Bofarull, lo obtuvo la composición Estudios sobre el condado de Barcelona, resultando ser el autor el laureado y erudito escritor D. Salvador Samper y Miquel...

El tercer premio, de un ejemplar de La Historia de Cataluña de D. Antonio de Bofarull, lo obtuvo la composición Estudios sobre el condado de Barcelona, resultando ser el autor el laureado y erudito escritor D. Salvador Samper y Miquel...

El cuarto premio, de un ejemplar de La Historia de Cataluña de D. Antonio de Bofarull, lo obtuvo la composición Estudios sobre el condado de Barcelona, resultando ser el autor el laureado y erudito escritor D. Salvador Samper y Miquel...

El quinto premio, de un ejemplar de La Historia de Cataluña de D. Antonio de Bofarull, lo obtuvo la composición Estudios sobre el condado de Barcelona, resultando ser el autor el laureado y erudito escritor D. Salvador Samper y Miquel...

El sexto premio, de un ejemplar de La Historia de Cataluña de D. Antonio de Bofarull, lo obtuvo la composición Estudios sobre el condado de Barcelona, resultando ser el autor el laureado y erudito escritor D. Salvador Samper y Miquel...

El séptimo premio, de un ejemplar de La Historia de Cataluña de D. Antonio de Bofarull, lo obtuvo la composición Estudios sobre el condado de Barcelona, resultando ser el autor el laureado y erudito escritor D. Salvador Samper y Miquel...

El octavo premio, de un ejemplar de La Historia de Cataluña de D. Antonio de Bofarull, lo obtuvo la composición Estudios sobre el condado de Barcelona, resultando ser el autor el laureado y erudito escritor D. Salvador Samper y Miquel...

El noveno premio, de un ejemplar de La Historia de Cataluña de D. Antonio de Bofarull, lo obtuvo la composición Estudios sobre el condado de Barcelona, resultando ser el autor el laureado y erudito escritor D. Salvador Samper y Miquel...

El décimo premio, de un ejemplar de La Historia de Cataluña de D. Antonio de Bofarull, lo obtuvo la composición Estudios sobre el condado de Barcelona, resultando ser el autor el laureado y erudito escritor D. Salvador Samper y Miquel...

El undécimo premio, de un ejemplar de La Historia de Cataluña de D. Antonio de Bofarull, lo obtuvo la composición Estudios sobre el condado de Barcelona, resultando ser el autor el laureado y erudito escritor D. Salvador Samper y Miquel...

El duodécimo premio, de un ejemplar de La Historia de Cataluña de D. Antonio de Bofarull, lo obtuvo la composición Estudios sobre el condado de Barcelona, resultando ser el autor el laureado y erudito escritor D. Salvador Samper y Miquel...

El decimotercero premio, de un ejemplar de La Historia de Cataluña de D. Antonio de Bofarull, lo obtuvo la composición Estudios sobre el condado de Barcelona, resultando ser el autor el laureado y erudito escritor D. Salvador Samper y Miquel...

El decimocuarto premio, de un ejemplar de La Historia de Cataluña de D. Antonio de Bofarull, lo obtuvo la composición Estudios sobre el condado de Barcelona, resultando ser el autor el laureado y erudito escritor D. Salvador Samper y Miquel...

El decimoquinto premio, de un ejemplar de La Historia de Cataluña de D. Antonio de Bofarull, lo obtuvo la composición Estudios sobre el condado de Barcelona, resultando ser el autor el laureado y erudito escritor D. Salvador Samper y Miquel...

El decimosexto premio, de un ejemplar de La Historia de Cataluña de D. Antonio de Bofarull, lo obtuvo la composición Estudios sobre el condado de Barcelona, resultando ser el autor el laureado y erudito escritor D. Salvador Samper y Miquel...

El decimoséptimo premio, de un ejemplar de La Historia de Cataluña de D. Antonio de Bofarull, lo obtuvo la composición Estudios sobre el condado de Barcelona, resultando ser el autor el laureado y erudito escritor D. Salvador Samper y Miquel...

El decimoctavo premio, de un ejemplar de La Historia de Cataluña de D. Antonio de Bofarull, lo obtuvo la composición Estudios sobre el condado de Barcelona, resultando ser el autor el laureado y erudito escritor D. Salvador Samper y Miquel...

El decimonoveno premio, de un ejemplar de La Historia de Cataluña de D. Antonio de Bofarull, lo obtuvo la composición Estudios sobre el condado de Barcelona, resultando ser el autor el laureado y erudito escritor D. Salvador Samper y Miquel...

El decimodécimo premio, de un ejemplar de La Historia de Cataluña de D. Antonio de Bofarull, lo obtuvo la composición Estudios sobre el condado de Barcelona, resultando ser el autor el laureado y erudito escritor D. Salvador Samper y Miquel...

El decimotercero premio, de un ejemplar de La Historia de Cataluña de D. Antonio de Bofarull, lo obtuvo la composición Estudios sobre el condado de Barcelona, resultando ser el autor el laureado y erudito escritor D. Salvador Samper y Miquel...

El decimocuarto premio, de un ejemplar de La Historia de Cataluña de D. Antonio de Bofarull, lo obtuvo la composición Estudios sobre el condado de Barcelona, resultando ser el autor el laureado y erudito escritor D. Salvador Samper y Miquel...

El decimoquinto premio, de un ejemplar de La Historia de Cataluña de D. Antonio de Bofarull, lo obtuvo la composición Estudios sobre el condado de Barcelona, resultando ser el autor el laureado y erudito escritor D. Salvador Samper y Miquel...

criada, lista como un sacristán, que trama un enredo tan natural como sencillo, por medio del cual caen en el garlito la dama y el galán, casándose en paz y en gracia de Dios, y dejando burlados a todos sus pretendientes...

El laureado compositor D. José Ribera escribió la música de dicha zarzuela, que contiene dos duos y un terceto de motivos agradables y de un género puramente español, que merecieron los honores de la repetición...

El Sr. Dalmau leyó en uno de los intermedios algunas bellísimas e inspiradas poesías, debidas a la bien cortada pluma del cantor de Monserrate D. Víctor Balaguer, que arrancaron unánimes y prolongados aplausos...

Escazo es el número de obras que han visto la luz pública en la presente quincena. Acaba de publicarse el primer cuaderno de la obra Catecismo de las maquinistas navales y terrestres, que ha escrito D. Santiago Barrera y Bodet...

Con el título El castillo de Sabadosa, Joaquín Salarié, cronista de Vich, ha publicado en dialecto catalán, e impresa en aquella ciudad, una preciosa novela de costumbres de la Edad Media...

A esta interesante novela ha seguido la publicación de unos monólogos en catalán que, con el lúgubre título En las tumbas, acaba de dar a luz José María Godolosa...

En los círculos literarios se espera con ansia la aparición de dos anunciadas tragedias de D. Víctor Balaguer, dedicada una al jóven poeta Angel Guimerá, que se está imprimiendo en la acreditada imprenta de La Renaixensa...

Sabemos por conducto fidedigno que el entusiasta escritor D. José Fiter Inglés, director del ilustrado semanario catalán El Escudo de Cataluña piensa publicar dentro de breves días las conferencias sobre la dominación de los judíos en Cataluña...

El último martes obsequiaron con un espléndido banquete en el acreditado restaurant Justini al renombrado felibre provenzal Mr. Luis Romieux, algunos poetas catalanes...

El felibre Roumieux mostró gran interés en poder asistir a las fiestas que en honor del Dr. Francisco Gutiérrez García, van a celebrarse en Vallfogona de Riucorb...

Hace algunos días que se encuentra entre nosotros el jóven y distinguido pianista Isaac Albeniz, que ha ganado el primer premio en el Conservatorio de Bruselas...

Pasado mañana tienen lugar las tan esperadas e importantes fiestas de Vallfogona. El poeta Guimerá ha escrito una loa expuesta para dichas fiestas, que será representada al aire libre...

Francisco Gras. Tus ojos copian el día: entornados, amanece; el sol deslumbra; ¿quién los cierra? la noche viene. El lujo de esa pobre desnuda el alma...

La Sociedad central de Arquitectos celebra un concurso con el fin de premiar a obreros españoles. En este concurso se premiará a un operario de albañilería, otro de carpintería de armar, y otro de cerrajería...

Cada premio consistirá en una libreta del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, acusando cien pesetas de cantidad, impuesta a nombre del agraciado, y un diploma de mérito. Las solicitudes irán firmadas por los concurrentes...

El jurado que ha de proponer los premios habrá de componerse, en conformidad al art. 66 del reglamento, del presidente y del secretario de la sociedad, que desempeñarán iguales funciones en el jurado...

El precio de la suscripción en Barcelona, es de rs. 80, y en el resto de España, rs. vn. 100.— Hemos recibido el número 232 del ilustrado periódico El Porvenir de la Industria...

Esta elegante revista, de magnífica impresión y preciosos grabados, tiene por objeto poner al alcance de todos, los adelantos realizados en los múltiples ramos del saber humano...

Dijo don Nuño, y se lanzó hacia la puerta de la estancia, pero fué detenido por la mano de hierro del conde. —Salvarle es imposible, pobre insensata! Y dejó escapar una especie de sonrisa histérica...

—Dejadme salir, grito la dama forcejeando. —No os dejaremos salir, señorita. —Dejadme salir, asesino! Yo quiero, yo debo ir a salvarle...

—Os digo que no saldréis, Beatriz. —La pobre mujer luchaba en vano, preso su brazo por la muñeca del conde que lo retenía como un anillo de bronce. —¡Atrás! ¡atrás! gritaba pálida, desmelenada, loca, la infeliz jóven. ¡Atrás! yo quiero salir, yo quiero salvarle...

—Por esto que os detengo aquí ¡oh! bien, bien lo decía yo! exclamó el conde fuera de sí. El marqués es vuestro amante. —El marqués es mi esposo. —Un estremecimiento horrible conmovió al de Guzman. Sus facciones se contrajeron espantosamente al oír esta palabra. —¿Qué habéis dicho, desgraciada? exclamó en el colmo de la rabia. —La verdad. ¡El marqués es mi esposo, mi esposo ante la tierra y el cielo! —¡Oh! —¡Saltadme! saltadme! quiero salir para... —Y la jóven se interrumpió horrorizada, porque vió brillar una daga que se dirigía a su pecho. Y cayó de rodillas a las plantas de su hermano. Pero, antes de seguir adelante, es fuerza que los

lectores sepan y se enteren de lo que había sucedido en el exterior del edificio. Pocos momentos despues de haberse el de Guzman separado de don Nuño, éste creyó ver acercarse a lo lejos al marqués, que puntual a la cita que el cartel le diera, acudía al sitio designado. En seguida llamó Torre la Selva a los tres truanes. —Alerta, les dijo. Allí viene nuestro hombre. ¡Valor y resolucion! —Nunca me ha faltado el uno y siempre me ha sobrado la otra, dijo Rompetejas con su acostumbrado aire de importancia y retorcido el bigote. —Pues entonces, despachad. —Vamos a ver, camaradas, dijo Rompetejas dirigiéndose a los dos bribones, atención a mis órdenes, y ojo avizor a mis señas. Nos esconderemos, agachados tras de aquel matorral que allí a la izquierda se distingue, y vuestros ojos estarán fijos en mí que los tendré fijos en el caballero. Cuando me veáis hacer la señal de la cruz, que es costumbre hereditaria de mi familia y cosa que hacían mis nobles antepasados antes de comenzar un combate, preparareis la espada y echareis mano a la daga. Cuando veáis que me retorne el bigote, entonces saltad el camino y sacudidmele cuchilladas por la espalda, que por mucha prisa que os deis ya me hallareis allí atacándole. ¡Conque, atención y marchemos con la ayuda de Dios! —Sí, sí; ¡valor!, amigos míos! exclamó en esto don Nuño, y libertadme para siempre de ese odioso marqués de Villena. —Rompetejas, que había dado ya dos pasos, se detuvo de pronto. (Se continuará.)

El sumario del número 276 de la Revista de España, es el siguiente: I. Apuntes de un viaje a Portugal, por D. F. Giner. —II. La fe en la vida futura, confirmada por la ciencia, por D. Nemesio Fernandez Guesta. —III. Vindicacion de España en lo que se refiere al descubrimiento, conquista y colonización del Nuevo Mundo, por D. Mannel G. Llana. —IV. Estudio crítico-filosófico sobre la monarquía asturiana, por D. Mariano M. Valdés. —V. Observaciones críticas sobre la vida, doctrinas y escritos de Fray Bartolomé de las Casas, por D. José Arias de Miranda. —VI. Pascual Lopez, por doña Emilia Pardo Bazan. —VII. Revista política, por D. Francisco Calvo y Muñoz. —VIII. Noticias literarias, por don Joaquín Redondo. —IX. Índice.

ESPECTÁCULOS. El célebre artista escéntrico, Mr. Chirwin, cuyo beneficio efectuó anoche en el teatro del Príncipe Alfonso, recibió una entusiasta y merecida ovación. El numeroso público que llenaba todas las localidades, aplaudió sus variados ejercicios, especialmente algunas piezas tocadas con pequeños mazos en una especie de piano de madera, de forma extraña y muy melodiosa, y unas peteneras semi-inglesas semi-españolas, bastante bien cantadas. Los demás artistas que tomaron parte en la función recibieron grandes aplausos, sobre todo Nestor y Venoa, dando este último el peligroso salto de espalda desde lo alto del teatro a la red. Esta noche tendrá lugar en el mismo favorecido teatro la despedida y beneficio del célebre artista Pengo (Redivivus) el mejor imitador en el mundo del mono, en cuya función tomarán parte, en obsequio al benéfico, todos los artistas que han estado contratados por la empresa. Mañana estreno de Periquito. En el teatro Español se están haciendo grandes preparativos para la campaña próxima. La inauguración del clásico coliseo se verificará con la brillante comedia en tres actos de Cálderon de la Barca, En esta vida todo es verdad y todo es mentira, arreglada a la escena moderna por uno de nuestros más notables críticos y autor dramático. Otra de las obras que inmediatamente despues se pondrán en ensayo es El rey Lear, de Shakespeare, arreglada al teatro español por el Sr. Canete. Interpretarán dos de las principales creaciones de esta por ducción, los Sres. Vico y Calvo, noticia que desvanece por completo el rumor de que en ninguna de las obras que se representaban bajarían juntos los expresados actores. Estando próximo el día en que la nueva empresa del teatro Real ha de abrir el abono para la próxima temporada y debiendo reservar a los señores abonados sus respectivas localidades, avisa a los mismos que no existe en contaduría, ni ha sido posible obtener la relación del anterior abono, por lo que suplica a los señores interesados se sirvan acudir a la referida contaduría para la oportuna toma de razón. Horas de oficina, de doce a cuatro. A principios de la semana próxima terminarán en el Jardín del Buen Retiro los espectáculos nocturnos, verificándose alguna tarde conciertos por la sociedad de profesores que dirige el Sr. Breton. La empresa de la plaza de Toros de Madrid abrió ayer un abono por ocho corridas, que empezarán el día 7 del corriente y terminarán en 26 del próximo. Han sido contratados para estas corridas los espadas Frascuelo, Chicorro y Hermosilla, supliendo en dos salidas a Chicorro el diestro Felipe García, y a los tres en los accidentes de la lidia. Lagartija tomará la alternativa el día 14 del actual, si para entonces se halla restablecido de su herida. Es probable que se arreglen las diferencias que existen para que el espada Dominguez trabaje en las dos últimas corridas de Octubre.

cantares. El lujo de esa pobre desnuda el alma.

La Sociedad central de Arquitectos celebra un concurso con el fin de premiar a obreros españoles.

En este concurso se premiará a un operario de albañilería, otro de carpintería de armar, y otro de cerrajería que reúnan mejores condiciones de inteligencia, laboriosidad y virtud.

El plazo para la admisión de solicitudes terminará en 30 del corriente, y deberán dirigirse al presidente de la sociedad, calle de Sevilla, 14, principal.

El jurado que ha de proponer los premios habrá de componerse, en conformidad al art. 66 del reglamento, del presidente y del secretario de la sociedad, que desempeñarán iguales funciones en el jurado; de dos vocales, que habrá de proponer cada sociedad, y tres que serán elegidos por la Junta general.

Cada premio consistirá en una libreta del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, acusando cien pesetas de cantidad, impuesta a nombre del agraciado, y un diploma de mérito.

Las solicitudes irán firmadas por los concurrentes: indicarán su oficio, estado y domicilio, y se acompañarán de los informes de los maestros a cuyas órdenes hayan trabajado.

La Sociedad, representada por el Jurado, se reserva el derecho de no adjudicar uno ó varios premios sino se encontrara mérito suficiente en los concurrentes.

La solemne adjudicación de los premios, se verificará en la reunion que al efecto acuerde la Junta de gobierno.

Hemos recibido el número 232 del ilustrado periódico El Porvenir de la Industria, cuyo sumario no desmerece en nada de los números anteriores.

Esta elegante revista, de magnífica impresión y preciosos grabados, tiene por objeto poner al alcance de todos, los adelantos realizados en los múltiples ramos del saber humano.

El precio de la suscripción en Barcelona, es de rs. 80, y en el resto de España, rs. vn. 100.—

Dijo don Nuño, y se lanzó hacia la puerta de la estancia, pero fué detenido por la mano de hierro del conde.

—Salvarle es imposible, pobre insensata! Y dejó escapar una especie de sonrisa histérica. —Dejadme salir, grito la dama forcejeando. —No os dejaremos salir, señorita. —Dejadme salir, asesino! Yo quiero, yo debo ir a salvarle...

—Os digo que no saldréis, Beatriz. —La pobre mujer luchaba en vano, preso su brazo por la muñeca del conde que lo retenía como un anillo de bronce. —¡Atrás! ¡atrás! gritaba pálida, desmelenada, loca, la infeliz jóven. ¡Atrás! yo quiero salir, yo quiero salvarle...

—Por esto que os detengo aquí ¡oh! bien, bien lo decía yo! exclamó el conde fuera de sí. El marqués es vuestro amante. —El marqués es mi esposo. —Un estremecimiento horrible conmovió al de Guzman. Sus facciones se contrajeron espantosamente al oír esta palabra. —¿Qué habéis dicho, desgraciada? exclamó en el colmo de la rabia. —La verdad. ¡El marqués es mi esposo, mi esposo ante la tierra y el cielo! —¡Oh! —¡Saltadme! saltadme! quiero salir para... —Y la jóven se interrumpió horrorizada, porque vió brillar una daga que se dirigía a su pecho. Y cayó de rodillas a las plantas de su hermano. Pero, antes de seguir adelante, es fuerza que los

lectores sepan y se enteren de lo que había sucedido en el exterior del edificio. Pocos momentos despues de haberse el de Guzman separado de don Nuño, éste creyó ver acercarse a lo lejos al marqués, que puntual a la cita que el cartel le diera, acudía al sitio designado. En seguida llamó Torre la Selva a los tres truanes. —Alerta, les dijo. Allí viene nuestro hombre. ¡Valor y resolucion! —Nunca me ha faltado el uno y siempre me ha sobrado la otra, dijo Rompetejas con su acostumbrado aire de importancia y retorcido el bigote. —Pues entonces, despachad. —Vamos a ver, camaradas, dijo Rompetejas dirigiéndose a los dos bribones, atención a mis órdenes, y ojo avizor a mis señas. Nos esconderemos, agachados tras de aquel matorral que allí a la izquierda se distingue, y vuestros ojos estarán fijos en mí que los tendré fijos en el caballero. Cuando me veáis hacer la señal de la cruz, que es costumbre hereditaria de mi familia y cosa que hacían mis nobles antepasados antes de comenzar un combate, preparareis la espada y echareis mano a la daga. Cuando veáis que me retorne el bigote, entonces saltad el camino y sacudidmele cuchilladas por la espalda, que por mucha prisa que os deis ya me hallareis allí atacándole. ¡Conque, atención y marchemos con la ayuda de Dios! —Sí, sí; ¡valor!, amigos míos! exclamó en esto don Nuño, y libertadme para siempre de ese odioso marqués de Villena. —Rompetejas, que había dado ya dos pasos, se detuvo de pronto. (Se continuará.)

—Alerta, les dijo. Allí viene nuestro hombre. ¡Valor y resolucion! —Nunca me ha faltado el uno y siempre me ha sobrado la otra, dijo Rompetejas con su acostumbrado aire de importancia y retorcido el bigote. —Pues entonces, despachad. —Vamos a ver, camaradas, dijo Rompetejas dirigiéndose a los dos bribones, atención a mis órdenes, y ojo avizor a mis señas. Nos esconderemos, agachados tras de aquel matorral que allí a la izquierda se distingue, y vuestros ojos estarán fijos en mí que los tendré fijos en el caballero. Cuando me veáis hacer la señal de la cruz, que es costumbre hereditaria de mi familia y cosa que hacían mis nobles antepasados antes de comenzar un combate, preparareis la espada y echareis mano a la daga. Cuando veáis que me retorne el bigote, entonces saltad el camino y sacudidmele cuchilladas por la espalda, que por mucha prisa que os deis ya me hallareis allí atacándole. ¡Conque, atención y marchemos con la ayuda de Dios! —Sí, sí; ¡valor!, amigos míos! exclamó en esto don Nuño, y libertadme para siempre de ese odioso marqués de Villena. —Rompetejas, que había dado ya dos pasos, se detuvo de pronto. (Se continuará.)

—Alerta, les dijo. Allí viene nuestro hombre. ¡Valor y resolucion! —Nunca me ha faltado el uno y siempre me ha sobrado la otra, dijo Rompetejas con su acostumbrado aire de importancia y retorcido el bigote. —Pues entonces, despachad. —Vamos a ver, camaradas, dijo Rompetejas dirigiéndose a los dos bribones, atención a mis órdenes, y ojo avizor a mis señas. Nos esconderemos, agachados tras de aquel matorral que allí a la izquierda se distingue, y vuestros ojos estarán fijos en mí que los tendré fijos en el caballero. Cuando me veáis hacer la señal de la cruz, que es costumbre hereditaria de mi familia y cosa que hacían mis nobles antepasados antes de comenzar un combate, preparareis la espada y echareis mano a la daga. Cuando veáis que me retorne el bigote, entonces saltad el camino y sacudidmele cuchilladas por la espalda, que por mucha prisa que os deis ya me hallareis allí atacándole. ¡Conque, atención y marchemos con la ayuda de Dios! —Sí, sí; ¡valor!, amigos míos! exclamó en esto don Nuño, y libertadme para siempre de ese odioso marqués de Villena. —Rompetejas, que había dado ya dos pasos, se detuvo de pronto. (Se continuará.)

—Alerta, les dijo. Allí viene nuestro hombre. ¡Valor y resolucion! —Nunca me ha faltado el uno y siempre me ha sobrado la otra, dijo Rompetejas con su acostumbrado aire de importancia y retorcido el bigote. —Pues entonces, despachad. —Vamos a ver, camaradas, dijo Rompetejas dirigiéndose a los dos bribones, atención a mis órdenes, y ojo avizor a mis señas. Nos esconderemos, agachados tras de aquel matorral que allí a la izquierda se distingue, y vuestros ojos estarán fijos en mí que los tendré fijos en el caballero. Cuando me veáis hacer la señal de la cruz, que es costumbre hereditaria de mi familia y cosa que hacían mis nobles antepasados antes de comenzar un combate, preparareis la espada y echareis mano a la daga. Cuando veáis que me retorne el bigote, entonces saltad el camino y sacudidmele cuchilladas por la espalda, que por mucha prisa que os deis ya me hallareis allí atacándole. ¡Conque, atención y marchemos con la ayuda de Dios! —Sí, sí; ¡valor!, amigos míos! exclamó en esto don Nuño, y libertadme para siempre de ese odioso marqués de Villena. —Rompetejas, que había dado ya dos pasos, se detuvo de pronto. (Se continuará.)

—Alerta, les dijo. Allí viene nuestro hombre. ¡Valor y resolucion! —Nunca me ha faltado el uno y siempre me ha sobrado la otra, dijo Rompetejas con su acostumbrado aire de importancia y retorcido el bigote. —Pues entonces, despachad. —Vamos a ver, camaradas, dijo Rompetejas dirigiéndose a los dos bribones, atención a mis órdenes, y ojo avizor a mis señas. Nos esconderemos, agachados tras de aquel matorral que allí a la izquierda se distingue, y vuestros ojos estarán fijos en mí que los tendré fijos en el caballero. Cuando me veáis hacer la señal de la cruz, que es costumbre hereditaria de mi familia y cosa que hacían mis nobles antepasados antes de comenzar un combate, preparareis la espada y echareis mano a la daga. Cuando veáis que me retorne el bigote, entonces saltad el camino y sacudidmele cuchilladas por la espalda, que por mucha prisa que os deis ya me hallareis allí atacándole. ¡Conque, atención y marchemos con la ayuda de Dios! —Sí, sí; ¡valor!, amigos míos! exclamó en esto don Nuño, y libertadme para siempre de ese odioso marqués de Villena. —Rompetejas, que había dado ya dos pasos, se detuvo de pronto. (Se continuará.)

SECCION POLITICA

LO DEL DIA

SEPTIEMBRE 2.

Celebrado ya el Consejo de ministros que ayer tuvo lugar en San Ildefonso, y que momentáneamente había dado vida y movimiento a la política, ha vuelto ésta a caer en el marasmo y la inacción de los pasados días. Háblase, sin embargo, del Consejo de ayer, y aún alguna que otra versión recorre los círculos y entretiene a los noticiosos. Dice, entre otras cosas, que en el mencionado Consejo se ha acordado en principio el relevo del general Blanco, de la capitán general de Cuba, por el Sr. Jovellar. Tenemos motivos para decir que es inexacta esta noticia, que solo ha podido tener fundamento en los propósitos que abraza, según se dice, el general Martínez Campos, de tornar a Cuba, si la situación de aquella isla exigiera su presencia allí. Insisten también varios periódicos en asegurar que se ha nombrado al señor duque de Sexto para representante de S. M. el rey cerca del emperador de Austria, y nosotros, por nuestra parte, insistimos en decir que no es verdad la noticia. Ni se acordó la persona que ha de ser honrada con este cargo, ni tampoco se han designado, ni ligeramente siquiera, los altos dignatarios que en su día han de formar parte de la regencia comisionada.

El matrimonio se hace, y apresuradamente, como que no ha de pasar el mes de Noviembre sin que sea un hecho, y esta es la única noticia real y verdadera que nos ofrece el Consejo de ayer. Pienso que de este orden de ideas, el rumor importante del día consiste en la insistencia con que se afirma que con motivo de las bodas reales vendrá a Madrid una augusta persona que reside en el extranjero, con objeto de asistir a la ceremonia nupcial como madrina. Añádesse que para la venida de aquella señora, fué necesario que interpusiera toda su influencia una alta dama, llamada en sus destinos futuros a compartir un trono. Ya pueden imaginarse nuestros lectores que todo ello debe ser una inocente fábula, porque si aquella ilustre persona viene a Madrid, no será seguramente porque así lo quieran influencias más o menos legítimas, sino sencillamente, porque en ello no tendrá reparo el gobierno. Afortunadamente estamos hoy muy distantes de aquellas situaciones, dirigidas de ordinario por las influencias palaciegas. En las enseñanzas de pasadas épocas, han aprendido los gobiernos lo bastante, para conocer hasta qué punto su propia dignidad puede y debe ser insuperable barrera a todo género de extrínsecas imposiciones.

Lo que sí reviste para nosotros todo el aspecto de una relativa gravedad, es la indiferencia con que el señor ministro de Estado y nuestro embajador en Francia, leen la prensa de este país, algunos de cuyos periódicos, especialmente el *Voltaire*, traen estos días artículos donde no se habla con las formas más corteses de la persona de nuestro monarca. ¿Qué hace el señor marqués de Molins que no exige del gobierno francés las necesarias reparaciones? ¿Por qué en Portugal denuncia nuestro embajador a los periódicos que en este punto faltan a las conveniencias de una nación amiga, y en cambio en Francia, con completa impasibilidad del señor marqués de Molins, se publican artículos que tienden a menoscabar el alto prestigio de sagradas e inviolables instituciones? ¿Es que el Gobierno no da importancia a estas cosas, ó es que hemos llegado ya al último límite de nuestra desconsideración en el extranjero?

Y nada más, porque las noticias del día no arrojan de sí otras impresiones.

Solo si diremos, para concluir, una cosa. El señor conde de Casa Sedano, que ha llegado hace dos días a Madrid, viene en son de guerra contra los *Marinistas*. El periódico de que es propietario dicho señor parece que se disponía a declararlo así, amenazando con todas las iras del cielo y de la tierra al conservador impemite que no reconociera el pontificado del Sr. Cánovas.

Supo esta noticia el señor ministro de la Gobernación y en seguida celebró en su despacho una conferencia con el Sr. Sedano. —Haya paz, le dijo el Sr. Silveira, pero el director de *La Política* le contestó, que mientras se disputase por algunos periódicos la jefatura del Sr. Cánovas, «sus arreos serían sus armas, y su descanso el pelear.» En vista de esta actitud belicosa, llamó el señor ministro a dos redactores de *La Epoca* para que cesasen en la campaña de la política propia, y efectivamente así lo consiguió de este periódico, que dobló de nuevo el espinazo, prestando pleito homenaje a la jefatura del Sr. Cánovas.

Sentimos esta nueva caída de *La Epoca*, y a la verdad que no sabemos qué sino desgraciado preside los destinos del apreciable colega. Siempre se mete en y siempre sale con las manos en la cabeza.

INSISTIMOS.

Se han confirmado las noticias que ayer publicamos sobre la época en que considera oportuno el Gobierno que las Cortes reanuden sus sesiones. Haciendo depender exclusivamente ese acontecimiento político del enlace de S. M., las Cortes no se reunirán hasta el mes de Noviembre, en su primera ó segunda quincena, según sea la fecha que se fije para la celebración de aquel fausto suceso.

Quiere decir, que para el Gobierno, la Representación nacional tan sólo tiene hoy una misión preferente y de urgencia reconocidas: la de facilitar con la aprobación de las capitulaciones matrimoniales el enlace de S. M. con la archiduquesa María Cristina. El país juzga de distinta manera; el país siente necesidades más apremiantes, de urgencia más inmedias, y ante esas necesidades reclama con imperio la pronta reunión del Parlamento.

Ante esa diversidad de criterio, ante ese antagonismo entre la opinión del Gobierno y la del país, es necesario que la cuestión se plantee con toda franqueza y que sepamos de una vez qué graves motivos políticos ó de gobierno dificultan ó imposibilitan la inmediata convocatoria de las Cámaras, como la opinión pública lo exige.

Ayer lo hemos dicho y hemos de repetirlo hoy, porque en cuestiones de esta naturaleza la insistencia es patriótica. Las reformas de Cuba y la discusión de los presupuestos, entre otros asuntos de gran importancia, reclaman, con una urgencia que el Gobierno no puede desconocer, la preferente atención de los Cuerpos Colegisladores.

¿Por qué no se someten desde luego á su deliberación esos trascendentales asuntos? ¿Por qué ese aplazamiento que á nada serio responde y que puede ser origen de males sin cuento para la patria?

Es preciso que los periódicos ministeriales rompan el estudiado silencio en que se han encerrado, y que satisfagan á la opinión contestando á esas concretas preguntas. La situación es grave, y en un país regido por instituciones representativas, no puede ocultarse tras de una acusable indiferencia.

En uno de nuestros últimos números recordamos las solemnes y patrióticas palabras que el Sr. Sagasta, en nombre del partido constitucional dirigió al gobierno, excitándole á que antes de suspenderse las sesiones de las Cortes presentara los proyectos sobre reformas en Cuba, para que inmediatamente fuesen discutidos y aprobados. Entonces, con patriótica prevision, el digno jefe de nuestro partido indicaba la posibilidad de graves sucesos en el interregno parlamentario, que era preciso evitar con el inmediato cumplimiento de los compromisos contraídos, añadiendo que si así no se realizaba, y aquellos sucesos tenían lugar, del gobierno, y sólo del gobierno sería la responsabilidad.

Los sucesos han surgido con carácter más ó menos grave, y no dudamos que el peligro, si peligro existe, pueda dominarse, pero con ellos se ha revelado la posibilidad de más honda perturbación, se han presentado síntomas alarmantes, se ha adquirido la convicción de que lo que hoy tal vez sea un casual aborto, mañana se presente con apariencias de vigor y robustez. Y ahora es llegado el momento de que el partido constitucional proteste de nuevo de esa inconcebible inacción del gobierno, de esa antipatriótica indiferencia que de tal manera puede comprometer los más altos intereses.

Puede seguir el gobierno esa política antiparlamentaria y hasta cierto punto despreciativa de la representación nacional, puede retrasar la reunión de las Cortes hasta el mes de Noviembre, pero en su día el partido constitucional, en nombre del país, le exigirá la debida responsabilidad, y nosotros, representando á ese partido, protestamos desde luego de ese acuerdo del gobierno responsable, que de tal manera desprecia á la opinión, desoye el clamor de los contribuyentes, y no presta la debida atención á los sagrados intereses que en Cuba pueden comprometerse gravemente.

Su deber es el de prevenir todo conflicto cumpliendo sin demora los compromisos contraídos, quitando de esa manera todo pretexto á los descontentos y perturbadores; su deber es el de satisfacer al país contribuyente, discutiendo con urgencia los presupuestos. Si olvida esos deberes, si con su apatía provoca imprudentemente lamentables sucesos, suya sea toda la responsabilidad.

El aviso está dado; la excitación está hecha ¿Por qué no convoca inmediatamente las Cortes?

¿Contestarán los periódicos ministeriales?

ILEGALIDADES.

Tantas veces nos hemos ocupado en censurar la manera como se han nombrado los jueces municipales, que tememos cansar á los lectores. Pero á bien que de ellos recibimos diarias quejas acerca de este mismo asunto, y siéndonos imposible dar cabida á todas, escribiremos un artículo más. Un artículo más que equivale á decir que las quejas de la opinión no hacen mella en el ánimo del gobierno.

Repetir ahora que algunos nombramientos de jueces municipales han recaído en individuos que no saben leer ni escribir, sería perder el tiempo. El gobierno sabe estas cosas y no las remedia. ¿Para qué dirigirse al gobierno? Pero en muchos pueblos se ha preferido á los abogados faltados á la ley, y este hecho es más grave si se quiere.

Hemos atravesado por grandes crisis sociales y nuestra magistratura conservó siempre aquella independencia de carácter y rectitud de juicio que tan alto coloca su nombre. Sería triste y doloroso que bajo el mando de los conservadores sufriera menoscabo. Nos guardaremos bien de afirmar que así suceda; pero no hay motivos para sospechar que en el nombramiento de los jueces municipales han transigido los presidentes de las audiencias con los caprichos ó lo que quiera que sea de los gobernadores civiles?

La ley dispone que donde haya letrados sean éstos preferidos para el cargo de jueces

municipales, y los presidentes de las Audiencias deben saber en qué pueblos de su distrito existen abogados. Si lo saben, ¿cómo se dan casos en los cuales los abogados han sido preferidos? Y si no lo saben, ¿qué consideraciones no se presta semejante ignorancia!

Los jueces de primera instancia han debido proponer en terna á los letrados ó ser castigados si faltaron á la ley. ¿No habría medios de averiguar de parte de quién estuvo la culpa? ¿No se podría saber si la preterición de multitud de letrados para el cargo susodicho se deba á las imposiciones del gobernador, al descuido del magistrado ó á la omisión del juez?

La cosa nos parece á nosotros por demás sencilla. Un poco más de interés en el gobierno, algún mayor respeto á la ley y todo estaba resuelto. Pero aquí nos vamos acostumbrando á mirar las infracciones legales con indiferencia. Comenzando por la Constitución, que no se cumple, y acabando por la última de las leyes orgánicas, que no se respeta, todo anda trastornado.

El cargo de juez municipal tiene una importancia considerable. La ley quiso emanciparle de la política, y por eso quitó buen número de atribuciones á los alcaldes, quiso rodearle del necesario prestigio y dar garantías de acierto en su desempeño é indicó á los letrados donde los hubiera, para que desempeñasen ese cargo. Pero en nuestro país no bastan desgraciadamente las leyes: tienen los gobiernos conservadores tales hábitos de faltar á ellas, que casi podría decirse que faltan como por costumbre. Así vemos que las instituciones no políticas concluyen por serlo con el transcurrir de los años. De esta suerte se bastardea todo el organismo constitucional.

Bien sabemos nosotros que estas quejas no encontrarán eco como otras tantas veces. ¿Quién abraza en estos tiempos la esperanza de que se remediarán los abusos denunciados? Ya nos parece estar oyendo decir á los colegas ministeriales que contra los abusos de la autoridad, cualquiera que ella sea, queda expedito el camino de los tribunales de Justicia. Es cierto, queda ese recurso, mas ¿se puede aprovechar siempre?

En nuestro poder obran cartas de buen número de abogados quejándose del abuso que motiva estas líneas. ¿Habrá alguien tan cándido que crea que á serles posible no hubiesen buscado el modo de remediar quejas? El que haya vivido en los pueblos rurales y sepa lo que el caciquismo significa, comprenderá, porque los individuos se callan la mayoría de las veces por muy atropellados que vean sus derechos.

Ahora bien, ¿lo que no puede hacer el individuo podrá hacerlo la colectividad? ¿Los colegios de abogados no podrán salir á la defensa de aquellos injustamente desahuciados que viven en pueblos rurales? ¿No tienen ese deber? Puesto que el gobierno calla y el individuo nada puede hacer, se nos figura oportuno llamar la atención de esos cuerpos colegiados, confiando en que sabrán cumplir la principal misión para que han sido creados.

No por obra del Espíritu Santo, que no se mezcla en tales cosas, pero sí debido á la intervención de influyentes personajes ministeriales, puede decirse que ha terminado ó suspendido por ahora la polémica que sobre la jefatura del partido conservador venían sosteniendo los colegas opositores. Pero estos colegas no saben ocuparse en otra cosa que en asuntos personales, y como se les prohiba tratar actualmente de lo que á su partido afecta, quieren trasladar la discusión á nuestro campo y establecer paralelos entre los señores Sagasta y duque de la Torre, como antes los establecieron entre los señores Cánovas y Martínez Campos.

Empeño inútil. Cierto género de polémicas son posibles únicamente en el partido conservador. Allí, donde existe un *Siglo* cuya principal misión es combatir al señor Romero Robledo; un *Acta* que vino al mundo para combatir al general Martínez Campos; una *Epoca* que tiene empeño en mortificar sin decirlo al señor Cánovas, y una *Gaceta Universal* que le mortifica diciéndolo muy claro; allí, donde *El Cronista* aplaude al señor Silveira, odiándole cordialmente, y *La Política* ensalza al general Martínez Campos mientras hace votos para que ciga cuanto antes, y viven en maridaje incomprensible los centralistas con su criterio liberal, los moderados con su criterio reaccionario y los conservadores sin criterio conocido, es posible y natural y lógico que se disputen las jefaturas y se discutan cuestiones personales. Pero entre nosotros la cosa varía esencialmente.

En primer lugar no tenemos esa eficacia que caracteriza á nuestros conservadores. Los asuntos que á las personas se refieren nos son antipáticos. En segundo lugar, ni el señor Sagasta se cree humillado por el señor duque de la Torre, ni el señor duque de la Torre por el señor Sagasta. Ambos son defendidos por todos los periódicos constitucionales como jefes del partido. No hay, pues, discusión posible.

Los colegas ministeriales, si embargo, se empeñan en provocarla, distinguiéndose entre ellos muy principalmente *La Epoca*, *La Política* y *El Siglo*. Si no recordamos mal, allá en los albores del teatro romano, se estaba prohibido á los poetas el hacer figurar en sus comedias á las matronas romanas. Esto era un inconveniente difícil de salvar, pero los poetas se salieron con la suya presentando mujeres griegas cuyas costumbres eran esencialmente romanas. Bien pudieron valerse de igual subterfugio los colegas ministeriales, burlando de este modo órdenes superiores. Con este procedimiento la discusión puede continuar. Bastará que el lector ministerial donde vea Sagasta escriba mentalmente Cánovas, y donde vea duque de la Torre que sea

Martínez Campos, aunque el paralelo sea en realidad imposible. Pero así y todo, y para evitar equivocaciones, convendrá que los colegas ministeriales, para la mejor inteligencia, pongan notas á sus artículos y sueltos como á la Biblia.

Nada se le ocurre á *La Epoca* respecto á nuestras observaciones acerca de los títulos pignorados, según aparecía de las relaciones que en la *Gaceta* publicó la Contaduría central.

No ha seguido igual conducta el colega con lo que expusimos en nuestro número anterior, acerca de la mejora que suponía el revistero del citado diario alcanzaria en el próximo mes el consolidado, puesto que dedica un artículo á las observaciones que nos permitimos, todas encaminadas á justificar las dudas que abrigamos respecto á la indicada mejora.

Ya dijimos, y ahora repetimos, que celebráramos que se confirmasen los pronósticos del colega puesto que antes que otro interés deseamos el restablecimiento del crédito y la prosperidad del país.

El que en dos años haya ganado el consolidado un 5 por 100, no es razón bastante para que continúe el alza, y como no tenga otro fundamento la aseveración del colega, esto no ha de llevar el convencimiento al ánimo de los que dudan pueda cotizarse á más elevado tipo la deuda perpétua, mientras no se aumente los intereses que hoy se satisfacen.

Digimos, y *La Epoca* niega, que existen cantidades considerables en el Banco de España en cuentas corrientes y depósitos, y como los balances de dicho establecimiento de crédito lo consignan, no tenemos nada que añadir á la elocuencia de las cifras, extrañándonos que el colega no las haya tenido en cuenta en esta ocasión.

Tampoco se conforma *La Epoca* en lo que expusimos acerca de que el capital va en busca de valores privilegiados, por la doble garantía que tienen, y funda el colega su negativa á nuestro aserto, en que la mejora en los tipos de estos valores no ha sido en igual proporción que la del consolidado y obligaciones de ferro-carriles. Este argumento no contradice lo que afirmamos, pues que puede suceder y realmente ha sucedido, que determinados valores hayan tenido alza por el nivel que busca el interés con el capital, pero no por esto se demuestra que los rentistas prefieran dar destino á su capital, en deuda sin más garantías que la general del Estado que la que reúne y ofrece completa seguridad en el pago de la renta por los privilegios de que se rodeaba.

Para terminar diremos una vez más á *La Epoca*, que nuestros amigos no crearon deuda privilegiada, y que si los bonos, que es á los valores á que se refiere 'el' colega, hubiesen tenido la triple garantía del Estado, del Banco y de las contribuciones que éste recauda, esté seguro el expreso diario que habrían alcanzado un elevado tipo.

Si el gobierno actual hubiese negociado los fondos en las condiciones con que se crearon y la negociación se hubiese verificado á tipos altos, entonces podría ufanarse de haber conseguido lo que otros gobiernos no lograron, pero el buscar auxilios extraños é hipotecar los más valiosos productos del Tesoro al pago de intereses y amortización, esto por más que se esfuerce *La Epoca* en demostrar lo contrario, es carencia y falta de crédito.

Todavía parece que no está acordado sobre quién ha de recaer el nombramiento de embajador extraordinario en Viena, cuya misión ya se sabe que consistirá en pedir la mano de la archiduquesa Cristina al emperador de Austria. Se dijo que el nombramiento recaería en un alto funcionario de Palacio. Se habló de un hombre político, indicándose al Sr. Silveira (D. Manuel). Recientemente se ha echado á volar el nombre del Sr. Cánovas, añadiéndose que se le han hecho indicaciones en ese sentido. No consideramos este rumor tan destituido de fundamento como muchos pretenden, y á él se refiere sin duda el siguiente sueto de *La Política*, que para los que sepan leer, estas líneas tienen bastante significación.

«Un día y otro vienen los periódicos atribuyendo embajadas extraordinarias á Viena á distintos hombres importantes de la situación, sin detenerse siquiera en el examen de la noticia que circulan con tanta insistencia.

Cuando los enlaces régios se ajustan como consecuencia de tratados internacionales y se tratan bajo ese punto de vista por dos ó más potencias, entonces procede el nombramiento de un embajador extraordinario, los gobiernos toman parte en la confección del matrimonio y sus detalles, y una escuadra de la nación de la augusta novia la acompaña á su nueva patria.

«Es bajo la forma de convenio ó tratado internacional con Austria como se lleva adelante el enlace de S. M. el rey con la archiduquesa Cristina, ó es solo bajo el punto de vista de inclinación de ambos contrayentes?

Siendo esto último, y así creemos que lo es por nuestra parte, el nombramiento de embajador extraordinario no procede y corresponde la misión exclusivamente á alguna persona de la alta servidumbre de la casa real. Así pensamos que estará ya acordado.»

Nuestros ruegos no podrán alcanzar gran cosa de *El Cronista*, pero vaigan por lo que valieren, los interponemos en favor de *La Epoca*. No es generoso ensañarse con los vencidos ni con los débiles, y *La Epoca*, con toda su respetable ancianidad, ha sido vencida en la polémica sobre jefatura del partido conservador. Se vio sola, se ve abandonada y se le manda que calle. ¿No es una crueldad mortificarla? Si al menos pudiera defenderse, aunque sus enemigos fueran muchos, y arrojados, como *El Cronista*, siempre le quedaría un recurso, la experiencia de los años. Pero, ¡ni aún la defensa le está permitida!

No extrañe *El Cronista* que confesemos que el siguiente sueto que publica, y que reproducimos, nos ha hecho daño. Dice así:

«*La Epoca* pone un final nuevo al cuento del presentador y el presentado,

El primero no necesitaba de presentación, porque era el casero. ¡*La Epoca* dueña de la casa de la situación! Tanto quiere volar el colega, teniendo alas de cera, que va á caerse y ahogarse como loco.»

Cuando *El Cronista* escribía las anteriores líneas, *La Epoca* se había caído. Mal le fué con su papel de Beltran de Claquín. Lo sentimos por el Trastámara de la situación.

Un chispazo de *La Epoca*, que será el último por ahora seguramente:

«*La Integridad de la Patria* nos dedica hoy algunos sueltos: le replicaremos cuando veamos que hace uso del sexto sentido que el otro día le recordamos. En un sentido que se adquiere entendiéndose de lo que dicen los demás, y contestándole oportunamente.»

La Integridad no contestará, pero si contesta, será tan cruel como *El Cronista*. ¿Quién ataca al que se ve forzado á enarbolar bandera blanca?

Días pasados publicamos una carta fechada en Barcelona en la cual se decía que habían circulado rumores de que las telas necesarias para el decorado de las habitaciones destinadas á la futura reina, estaban encargadas al extranjero. Al mismo tiempo publica nos un artículo haciendo algunas consideraciones sobre esas noticias que circulaban, lamentándonos de que se acudiera á la extranjera industria olvidándose de la nacional, tan adelantada por lo ménos, en el ramo de que se trata, como cualquiera otra.

Salvábamos el nombre del monarca (pues no le habíamos de salvar? Es más; creíamos entonces y seguimos creyendo ahora que sólo el rey lamentara como él que más que los encargados de arreglar las habitaciones de palacio se hayan olvidado de la industria nacional. El hecho es que publicamos las cartas y el artículo y que los periódicos ministeriales guardaron silencio. Pero anoche publica un párrafo *La Correspondencia* que es sin duda alguna la contestación que esperábamos. El párrafo dice así:

«Las obras que se están realizando en palacio, la fabricación de las telas que han de vestir las habitaciones de sus majestades, encargadas á Lyon y Génova, el *trousseau* de la novia, las joyas que han de construirse en París y Madrid, han de impedir, sin ningún género de duda, que el matrimonio se celebre antes de Diciembre.

Debo á una bella dama de la aristocracia noticias sobre las condiciones de la tela elegida para tapizar la real alcoba. Es de seda fonda azul, con guirnaldas de flores formando listas, estilo siglo XVI. Su coste excede de 200 francos metro.»

Los rumores se han confirmado por consiguiente. Nuestra industria aparecerá á los ojos de los extranjeros como atrasada é incapaz de fabricar las telas necesarias para vestir las habitaciones de palacio, lo cual es un error crasísimo. El dinero saldrá de España. Y aquí volvemos á salvar el nombre de quien por el puesto que ocupa y la altura á que se encuentra no puede dedicarse ni cuidarse de ciertos detalles de arreglo de habitaciones. Y aquí lamentamos nuevamente que se desconozca nuestra industria tan adelantada ó más que las extranjeras en el ramo de que se trata. Y aquí terminamos diciendo ¡qué cosas ocurren en España!

LAS RESIDENCIAS DE ESTIO.

Sr. Director del periódico LA MANANA.

San Juan de Luz 29 de Agosto de 1879.

Mi querido amigo: Prometí á V. cuando salí de esa corte, proveer á su periódico de algunas cartas con noticias nacidas en los puntos que me proponía recorrer; pero, amigo mío, para *reporter voyageur* de un periódico se necesita toda la robustez de un Hércules y la fenomenal actividad de Mancheta.

Fácil, pues, estuve en prometer, no contando con que habían de impedirme cumplir, mis achaques, la fauna y la postración que producen los baños minerales, tomados para combatirlos, y esa indefinible anonadamiento que se apodera de ciertos temperamentos en estos climas, parecido á la dulce languidez que se siente cuando se escapa la vida por una vena abierta.

En esta especie de nihilismo caí yo durante mi permanencia en Betléú, donde encontré á mi llegada á nuestros amigos los Sres. Sagasta, Angulo, Leon y Castillo, Abascal y otros varios, los cuales, como habían entrado antes en aquel presidio, me precedieron en la salida, á medida que cumplían sus respectivas condenas impuestas por el médico-director del establecimiento.

Hesitaba intencionadamente la palabra presidio, para recomendar al señor Director general de los mismos aquel sitio, como el más adecuado para establecer en él una penitenciaría, pues con solo cerrar las dos estrechísimas salidas de la carretera que enjopuestas direcciones conduce á Tolosa y á fruzun, sería imposible escapar de aquel profundo y angosto valle (nadie que no pudiera remontarse en las poderosas alas del águila, y no se darían los frecuentes casos de esas filtraciones (?) de presidiarios que van siendo más grandes y numerosas que las no pequeña, ni escasas de nuestras rentas públicas, carpetas de la Deuda, y letras y garantías del Tesoro.

Sin duda, por estas condiciones topográficas, que dan al sitio la semejanza de una gran caverna á cielo abierto, ha sido dicho punto elegido por los conspiradores, donde hubieron de crearse al abrigo de toda pesquisa, pero no contaron con la perspicacia, con el fino olfato del Sr. general Quesada, quien se apresuró á enviar sigilosamente sus coches de policía, disfrazados, para dar el golpe sobre seguro, y con efecto, descubrieron éstos una horrible trama, urdida por varias y distinguidas damas, alojadas en el establecimiento para derribar... la triste monotonía de aquel encierro. Entre tan peligrosas conspiradoras figuraban la señora de Ulloa (D. Juan), con sus dos lindas hijas; las bellísimas señoras de Conde, la cándida azucena señorita Amalia Mesa, acompañada de su tío D. Juan, inspector de Ingenieros de la Armada; la interesante señorita de Vicente, y varias otras flores del jardín de Venus, que, como en todo lo que

el llamado calumniosamente sexo débil toma a empeño, triunfaron en su empresa gloriosamente, dando a luz deliciosas soirées en las que lucieron las galas de su canto, la distinguida actriz señora Franco de Salas, las citadas señoritas de Conde y Mesa, y un joven del país, cuyo nombre no recuerdo, que, pasionadamente por la Diputación de Navarra y por el rey, está haciendo estudios en Italia del arte divinizado por Rossini y otros maestros, prometiendo sus poderosas facultades remontarse en la cuerda de barítono a la altura que su paisano Gayarre se ha elevado en la de tenor.

Sucedidamente el viejo que quiera reverdecerse y trasportarse, aunque fagazmente por desgracia a las rosadas reminiscencias de su juventud, debe veranear. Marzo para Archachon, desde donde le dirigirá otra misiva, su cordial amigo, MONCAYO.

OFICIAL

Guerra.—Real decreto nombrando oficial archivero del ministerio de la Guerra a D. Alejandro Ismer y Arroyo.

Ultramar.—Real decreto dictando reglas para la toma de posesión de los registradores de la Propiedad y para el cierre y entrega de los libros de las suprimidas anotadurias de hipotecas, formación y redacción de índices en la isla de Cuba.

Fomento.—Real orden disponiendo que se publique en la Gaceta el resumen de los servicios prestados por la guardia civil durante el mes de Julio último en la custodia de los montes públicos.

Otra disponiendo que cese en el despacho interior de la dirección general de Instrucción pública, Agricultura e Industria el señor barón de Godavonga.

Gracia y Justicia.—Resolución dictada durante el mes de Julio último en lo relativo a la cesión de varios títulos del reino.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

PARIS 1.º (retrasado).—La archiduquesa Cristina de Austria acompañada de su señora madre comieron ayer en el hotel Basilewski.

Después de la comida las archiduquesas recibieron los cumplimientos del marqués y de la marquesa de Molins, y de otros altos personajes españoles.

La reina doña Isabel las hizo una visita de despedida en el hotel Maurice, abrazando estrechamente a la archiduquesa y manifestándole el vivo deseo de volverla a ver muy pronto.

A las ocho y media de esta noche saldrán las archiduquesas con dirección a Viena.

PARIS 1.º (9 noche, retrasado).—La archiduquesa Cristina y su señora madre acaban de marchar para Viena.

SAN PETERSBURGO 1.º (retrasado).—Con las mayores reservas se asegura que el zar de Rusia celebrará muy en breve una entrevista con el emperador Guillermo de Alemania.

ROMA 2.º.—Las últimas noticias llegadas al ministerio de la Agricultura son desfavorables.

La cosecha del maíz es este año la mitad menos que el año anterior.

La cosecha del trigo es casi por todas partes inferior en una tercera parte a la de 1878.

LOURDES 2.º.—Se esperan 3600 peregrinos de Tarazona y Barcelona.

VIENA 2.º.—Se asegura que el nombramiento de Haymerlee para el ministerio de Negocios extranjeros, enreemplazo del conde de Andrassy, tropieza con grandes dificultades, trabajándose mucho para conseguir que Andrassy vuelva a encargarse de dicho ministerio.

Se ha aplazado para el día 8 del actual la ocupación de Novi-Bazar por las tropas austríacas. Se cree que éstas no encontrarán la resistencia que se había anunciado.

BERLIN 2.º.—El príncipe de Bismarck no desconfía de conseguir que el conde de Andrassy vuelva al ministerio de Negocios extranjeros.

PARIS 2.º.—Se confirma que la prótoga de los tratados de comercio ha sido aceptada por las potencias.

ARGEL 2.º.—Los bosques de la provincia de Bona (Argelia) han sido pasto de las llamas.

BUCHAREST 2.º.—El gobernador de la Rumelia está en desacuerdo con el gobierno turco.

BERLIN 2.º.—La Gaceta de Alemania dice que el viaje de Manteuffel a Varsovia no tiene objeto político.

SAN LDEFONSO.—Nada se ha decidido todavía respecto a la cuestión de la embajada extraordinaria a Viena.

Consultados varios antecedentes resulta no nombrarse ningún embajador extraordinario para pedir la mano de la princesa sajona esposa de Fernando VII.

Es improbable el rumor de que el Sr. Cánovas irá a Viena para pedir la mano de la archiduquesa, pues en este caso perdería el carácter de diputado.

Mañana regresará a este real sitio el señor marqués de Alcañices.

Se asegura que el rey ha recibido una carta de la archiduquesa Cristina relacionada con la próxima venida a España de la reina doña Isabel, con objeto de asistir al régio enlace.

HATY 1.º.—Un gran incendio ha estallado en el puerto de Jaimel.

Las pérdidas son considerables.

El delegado de España en Santo Domingo ha marchado. Se cree que ha conseguido un arreglo satisfactorio del asunto relativo a los generales fusilados después de sacarlos de un buque español.

PARIS 2.º.—Hoy ha salido el Sr. Cánovas del Castillo de Gantelets con dirección a Suiza.

BERLIN 2.º.—Ha vuelto a reproducirse una irritante polémica entre los periódicos rusos y alemanes. El 14 del actual llegará a Viena el príncipe de Bismarck.

ROMA 2.º.—Hoy ha abandonado esta capital, dirigiéndose a Caprera, el general Garibaldi, aun no restablecido de su enfermedad.

BERLIN 2.º.—El emperador sale mañana con dirección a Rusia acompañado de su cuartel militar,

verificándose la entrevista con el zar en Alexandrovo.

El diario de San Petersburgo, ocupándose de las fantásticas combinaciones de los periódicos extranjeros con motivo de la visita del zarévitch a Stokholm, dice que si Rusia se cree satisfecha en vivir en buenas relaciones de amistad con sus vecinos del Norte, a ellos toca mantener y consolidar una antigua amistad, que no pueden alterar jamás pasajerías nubes.

SAN LDEFONSO 2.º.—Durante la noche de ayer y la madrugada de hoy ha descargado una violenta tempestad en este real sitio. El viento ha sido tan impetuoso que ha arrancado algunos árboles.

Esta madrugada han salido para Madrid el marqués de Alcañices y los condes de Morphy y de Sepúlveda. Algunos desmienten que en el consejo se tratase de ofrecer la embajada extraordinaria de Viena al Sr. Cánovas del Castillo; pero otros juzgan probable esta noticia.

SAN LDEFONSO 2 (1 y 15 tarde).—Los señores marqueses de Orovio y Torneros, el conde de la Romera y el Sr. Heredia Spínola regresan hoy a Madrid.

El rey se prepara para una excursión a Riofrio. Diversos pareceres sobre la persona que irá a Viena en calidad de embajador extraordinario.

Uaos dicen que será el Sr. Cánovas; otros aseguran que irá el duque de Sexto. Nada puede asegurarse definitivamente sobre este punto.

En Palacio se han recibido telegramas de París, en los cuales el señor Molins participa la salida de las archiduquesas de Austria con dirección a Viena.

PARIS 2.º.—El rey D. Francisco de Asís, ligeramente enfermo, guarda cama en el castillo de Ormesson.

Por esta razón no ha podido visitar a la archiduquesa de Austria antes de la salida de ésta para Viena; pero se han cambiado afectuosas cartas entre ambos.

SAN PETERSBURGO 2.º.—El Czar de Rusia es esperado en Livadia.

PARIS 2.º.—El tratado de comercio entre Francia y los Estados Unidos será en breve un hecho cierto.

MARSELLA 2.º.—Los últimos telegramas de Levante señalan el paso por los Dardanelos de 13 nuevos buques con cargamento de trigo.

PARIS 1.º.—Bolsa.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 14 15/16; amortizable exterior, 36 1/4; obligaciones Cuba, 431,25.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 14 1/16; exterior, 15; obligaciones Cuba, 430.

Fondos franceses: 3 por 100, a 85,55; 5 idem, 117,40; consolidados ingleses, 97 13/16.

Bolsin.—Amortizable exterior, 36 7/16.

NOTICIAS.

La Agencia Fabra habla también como los periódicos de ayer mañana, de la carta que dicen ha escrito desde París la archiduquesa de Austria a S. M. el rey, expresando la satisfacción con que vería S. A. que a sus bodas asistiese la reina Isabel.

Los ministeriales, acogiendo este rumor con benevolencia, aseguraban ayer que en el Consejo de ministros celebrado en la Granja se había acordado indicar a doña Isabel II la conveniencia de que asistiese al régio enlace.

Ayer mañana llegaron a Madrid, procedentes de la Granja, los señores duque de Sexto y condes de Sepúlveda, Morphy y Villapaterna, que parece regresarán a dicho Real sitio de hoy a mañana.

El lunes salieron de Gantelets, con dirección a Suiza y Baviera, los Sres. Cánovas del Castillo y el marqués del Pazo de la Merced.

Al almuerzo dado por la reina Isabel a las archiduquesas de Austria en el palacio Basilewski, asistieron también las damas de honor condesas de Taafé y Daun, el encargado de Negocios de Austria en París y su esposa.

La reina Isabel estuvo después en el hotel Meurice para despedirse de las archiduquesas, que fueron acompañadas hasta la estación por los marqueses de Molins.

Segun La Correspondencia, si el viaje de la archiduquesa Cristina se verifica por mar, saldrá de Trieste en una escuadra compuesta de la Victoria, la Numanzia, Sagunto, Zaragoza, Blanca, Tornado y algún otro buque, desembarcando en Barcelona, de donde vendrá a esta corte por ferrocarril.

Dícese también que irán a Viena, con objeto de acompañar a S. A., comisiones del Congreso, del Senado, de la real casa y de la grandeza.

Indica un colega que parece que el gobernador militar de Alicante ha recibido orden telegráfica en que se le previene que hasta nuevo aviso no se embarquen para Mahon los tres cubanos que se hallaban en Madrid, y a quienes se les ha fijado para residencia la primera de dichas plazas.

Ayer mañana a las 7 y 50 han salido de Madrid los romeros que van a visitar a Nuestra Señora de Lourdes. El número de ellos es bastante reducido, siendo más las romeras.

El tren-correo de Alicante y Valencia que salió anteanoche de Madrid a las 7-50, estuvo detenido en el kilómetro 9 hasta las 10-5 minutos, a consecuencia de haber chocado con un wagon, que de resultas de la tempestad salió escapado de Getafe, sin que afortunadamente ocurriera desgracia alguna personal. Con este motivo los demás trenes retrasaron su salida.

Telegramas oficiales dieron cuenta ayer del choque ocurrido por la mañana en la estación de Alcañices.

Al entrar en dicha estación el tren correo de Santander, un cambio de rails determinó el ligero choque con un tren de mercancías que esperaba en el cruce.

Como la velocidad del tren-correo era poca, el choque fué ligero y no produjo más que el consiguiente susto a los viajeros, y algunos desperfectos en el material de varios coches, y especialmente en la máquina.

El maquinista es el único que ha sufrido contu-

siones de alguna importancia, siendo muy ligeras las que han sufrido cuatro o cinco viajeros. El tren llegó a Madrid con el consiguiente retraso.

La importación de vinos en Inglaterra ofrece una baja de bastante importancia.

Segun los datos oficiales, desde Boero a Ju' o, inclusive, se han importado en la Gran-Bretaña 9.212.387 galloes de vinos de todas clases, siendo así que en el mismo período de 1878 se importaron 10.082.257, y en la misma época de 1877 se introdujeron 12.330.696.

La baja alcanza lo mismo a España que a Francia, Italia y Alemania. Portugal tiene una ligera mejora sobre el año 78, pero baja con respecto a 1877.

Las importaciones de vinos españoles durante los siete meses que se consideran, son:

Vino generoso, 2.892.508 galloes en 1879; 2.916.566 en 1878, y 3.554.187 en 1877.

Vino tinto, 696.017 en 1879; 624.240 en 1878, y 920.490 en 1877.

En Francia, durante los siete primeros meses de este año, se han introducido, procedentes del extranjero, 141.609.974 litros de vino comun en pipas; en el mismo período se importaron 88.360.592 litros en 1878, y 39.828.329 en 1877. La importación de vino generoso ha sido de 6.572.474 litros en 1879, 5.558.149 en 1878, y 4.335.060 en 1877.

España ha enviado las cantidades siguientes: vinos comunes, 110.684.237 litros en 1879, 70.818.734 en 1878 y 21.539.699 en 1877.

Italia ha enviado vinos comunes a Francia: 26.010.611 litros en 1879; 14.454.230 en 1878 y 9.860.553 en 1877.

En vinos generosos España ha enviado 4.057.917 en 1879, 3.124.846 en 1878 y 2.506.591 en 1877.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado a 15,42 1/2 al contado y fin de mes nominal.

Anoche a las once se encontró abierta la puerta del piso principal de la casa núm. 13, calle del Saucó, habitación del señor marqués de Toca, violentadas las cerraduras de algunos muebles y todo en desorden. Había sido robado o se sabe cuándo ni por quién, habiéndose llevado los ladrones alhajas, papel del Estado y algún dinero, que en el momento se calculaba entre todo un valor de más de 12.000 duros. Los malhechores aprovecharon la ocasión de hallarse ausente la familia del marqués. El juzgado de guardia entienda en el asunto.

Ayer tarde fué detenido un hombre que entró en una casa de préstamos de la calle de Santa Isabel con unas papeletas de empeño con objeto de sacar ropas que estaban en garantía de ciento y pico de reales, y luego que las tuvo en su poder salió corriendo con ellas sin pagar el importe del empeño.

Anoche fué detenido un dependiente de la sastretería de la calle Mayor núm. 104, que había desaparecido con cinco uniformes de oficial que le fueron confiados por el dueño del establecimiento para llevarlos a sus respectivos parroquianos.

El testamento de la difunta reina Cristina, hecho en París el 31 de Diciembre de 1874 y aumentado con un codicilo de 6 de Setiembre de 1875, ha sido registrado en Londres por las propiedades que dicha augusta señora tenía en Inglaterra, por valor de 180.000 francos, segun nos dice el Gaulois. Dispone que se digan 5.000 mias por el reposo de su alma, 5.000 por el de sus esposos difuntos, 1.000 por sus hijos muertos y 500 por sus nietos en el mismo caso, a razón de 10 rs. por misa. A los pobres enfermos de Tarazona les deja 2.000 rs.; 15.000 a repartir entre los de Saelices, Villarrubia y Beñichon, y 15.000 para la villa de Rueil. Deja a su secretario, D. Antonio María Rubio, instrucciones especiales respecto a sus numerosos papeles, divididos en cuatro clases: los de negocios, los políticos, los confidenciales y los íntimos y particulares. Los papeles de las primeras clases los ha de conservar su hijo D. Fernando; los de la cuarta su hija doña María Cristina, en pliegos que no se abrirán hasta 40 años después de muerte la reina. La testadora explica que no lo hace por falta de confianza en sus hijos, sino por delicadeza respecto de las numerosas personas con quienes ha mantenido relaciones políticas durante su larga existencia. Dispone asimismo que si después del examen hecho resultaran papeles pertenecientes a su primer marido ó al gobierno español, fueran entregados a su augusta hija la reina Isabel, la cual podría traspasarlos al rey D. Alfonso.

En el vecino pueblo de Fuencarral ha ocurrido un incendio de consideración. Un mozo de la posada de la calle de San Roque baja, se hallaba abriendo una lata de petróleo para preparar las luces. En aquel instante se inflamó y se propagó el fuego al edificio.

Merced a los esfuerzos de la guardia civil y de los vecinos que acudieron al lugar de la desgracia, pudo sofocarse el incendio a las siete horas de declararse.

Se han salvado los muebles y objetos de más valor y no hay que lamentar más desgracias personales que la haber resultado levemente heridos el mozo de que hemos hecho referencia y una niña que estuvo próxima a ser pasto de las llamas.

El director de la Crónica de Cataluña ha llevado a los tribunales al de su colega local La Publicidad de Barcelona por supuesta injuria.

De El Imparcial:

«En carta que recibimos de Oporto se nos manifiesta que la colonia española residente en Portugal es objeto de infinitas molestias y vejaciones por parte de las autoridades locales, tratándose con formas que contrastan notablemente con las deferencias que se guardan a los súbditos de otras naciones.

Dispone una de las leyes de aquel país que todos los extranjeros que en él residen se provean de una carta de residencia que, pasada por el cónsul de la nación respectiva, se visa después por el gobernador civil y por el jefe de policía.

Solamente a los españoles se obliga a usar este documento de seguridad, siendo detenidos y encerrados en la cárcel los que cometen el grave delito de dejársela en su casa.

Llamamos, pues, la atención de nuestro representante en Portugal, para que por las autoridades portuguesas se guarde a nuestros compatriotas las consideraciones que, en todas las naciones civilizadas se guardan a los súbditos extranjeros.»

Segun las últimas noticias recibidas por el gobierno español, el caid de Quebdana, que manda en las islas Chafarinas, ha recibido del gobierno marroquí las órdenes más terminantes para que no se oponga al abastecimiento de víveres destinados a la guarnición de la expresada plaza española.

BANCO DE ESPAÑA.

Nota de las Obligaciones del Banco y del Tesoro, Serie exterior, que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Table with columns: Numeracion de las Obligaciones que deben ser amortizadas, Numeracion de las Obligaciones que deben ser amortizadas. Rows include Del 1901 al 2000, Del 24960 al 700, etc.

Madrid 1.º de Setiembre de 1879.—El Secretario, Manuel Ciudad.—V.º B.º.—P.º El Gobernador, Se-cades.

Debiendo verificarse la corta de los cupones correspondientes a los depósitos constituidos en este establecimiento en obligaciones del Banco y del Tesoro, series exterior é interior del Tesoro sobre la renta de Aduanas y de los bonos, que vencen en 1.º de Octubre próximo, se previene a los depositantes que quieran retirar los referidos cupones en rama, se sirvan manifestarlo antes del día 10 del corriente, para que deje de correrlos el Banco.

Este establecimiento, sin embargo, cortará y cobrará el cupon corriente de los valores citados que se depusieron con él hasta el 28 del actual.

Madrid 1.º de Setiembre de 1879.—El Secretario, Manuel Ciudad.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 26.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultm. prec., FONDOS PUBLICOS, Ultm. prec., Carreters, Ultm. prec., Ultm. prec. Rows include 3% int., 15,42 B. 2.º serie, etc.

CULTOS.

Santo de hoy.—San Sandoal, mártir.

Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia parroquial de San Sebastian.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Almudena, en Santa Maria.

FUNCIÓNES PARA HOY.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Arderius).—8 1/2.—T. impar.—A beneficio del célebre artista Mr. Pongo.—La fiesta de Marte (balle).—Mr. Avotina y Avolo.—Mr. Chirwin.—Jocó ó el orangutan.—Mr. Kennette.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 1/2.—La gran duquesa de Grolstein.—Intermedios por la banda de ingenieros.

CIRCO DE PRICE.—9.—Grande y variada función de ejercicios equestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas.

Imp. de E. Beteta.—Plaza del Rey, 6.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

por DON VICTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, Plaza del Rey, 6. Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

A 5 rs. LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administración los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta.

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfiese de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y rubrica del Dr. BORRELL Y FONI.

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

VENTA DE GENEROS AL POR MENOR

Se venden y compran procedente de quiebras, saldos y decomisos. SILVA, 22, TIENDA.

ALFOMBRAS Y TELAS

Gran surtido á precios económicos. Carrera de San Jerónimo, 31



DES CURRIMIENTO

NO MAS ASMAS, NI TOS, NI SOFOCACION, CON LOS POLVOS

del Dr. H. CLERY de Marsella.

Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, por menor: pasta 8 rs., vos 16 y 38 rs., señores M. Miquel, S. Ocaña, Garcerá y Ortega.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA.

PARAMARIBA

El 15 de Setiembre saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magno vapor español

LEON.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona.

En Madrid, Huertas 9, bajo, derecha.

Academia de Medicina de Paris.—Relato favorable, 11 febrero 79.

ANTISEPTICO DE PENNES

Experimentado con éxito en diez y nueve hospitales para sauear el aire, desinfectar y cicatrizar las llagas, destruir los microzoarios, mosquitos, etc., conservar las piezas anatómicas, purificar la ropa, muebles, etc., de enfermos contagiados.—Inapreciable para los cuidados íntimos de las señoras. Por mayor, PARIS: 2, rue de Latran; MADRID, Sordo, 31.—Por menor, Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Ortega y Garcerá.

HISTORIA DE LOS TROVADORES

ESCRITA POR D. VICTOR BALAGUER

Se han publicado y están á la venta los cuatro primeros tomos. Cada tomo en Madrid, 30 rs.—Se suscribe en todas las librerías.

BIBLIOTECA PREDICABLE

ó sea coleccion de sermones, ípanegiricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma, etc., etc.

por DON EMILIO MORENO-CEBADA

predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, etc.

La segunda edicion de esta obra, indispensable á todos os señores sacerdotes, consta de 14 tomos en 4.º prolongado, de unas 460 páginas, buen papel y esmerada impresion, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los pedidos se dirigirán á D. Antonio del Rio, Carrera de San Gerónimo, 10, Madrid. Los hay tambien encuadernados á la holandesa, con el aumento de 2 pesetas por ejemplar. Mediante el envío de 4 rs. más, se admiten certificados.

LA MAGNOLIA

FABRICA DE JABONES

5, CORREDERA BAJA DE SAN PABLO, 57.

REBAJA DE PRECIOS!

Jabon superior á 46 reales arroba y 18 cuartos libra. Jabon de primera á 42 reales arroba y 16 cuartos libra. Jabon de pinta á 42 reales arroba y 16 cuartos libra. Jabon moreno á 30 reales arroba y 12 cuartos libra.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografia del señor Sagasta.

Por suscripcion, 29 reales. Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias. En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las brerías de San Martín, Lopez, Bailly-Ballere, Durán, y Fe.

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1.ª---SECCION LITERARIA

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos úl les estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª---SECCION POLITICA.

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores.

Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.ª---SECCION DE INTERESES GENERALES.

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á lejitimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS LÚNES.

PRECIO DE SUSCRIPCION.

MADRID.—Un mes.....	6 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta Administracion.....	24
Por corresponsales ó giro.....	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.....	120
PUERTO-RICO.—Semestre.....	80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Plaza del Rey, 6, y en las principales librerías. Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga. En Paris, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taithout, 55. CORRESPONSALES. CUBA.—Habana: Agente general, Sres. Pego y C.º.—FILIPINAS, Manila: Sres. Ramirez Girardis.—PUERTO-RICO: D. Federico Asenjo

OCHENTA Y CINCO MIL LETRAS POR UN REAL.

SEMANARIO FAMILIAR PINTORESCO

Viajes, Descubrimientos, Aventuras de mar y tierra, Estudios morales, Historia Natural, Fenómenos de la Naturaleza, Curiosidades científicas, Usos y costumbres, Galeria de celebridades, Episodios históricos, Recreos de tocador, Jardineria de salon, Tesoro de la Familia, Modas, etcétera.

ILUSTRADO

con magníficos grabados, representando planos geográficos; tipos de razas humanas raras, usos y costumbres de todos los pueblos; escenas de viajes y grandes cacerías; retratos de personajes célebres; vistas de los monumentos más notables del globo; reno animal; aparatos científicos; inventos; modelos para la florista del salon; figurin de las últimas modas, etc., etc.—Lectura para las familias. Se publica cada semana un número de 16 páginas en folio, á dos columnas de buen papel, clara y compacta impresion, ilustrado con magníficos grabados.

Cada número cuesta UN REAL en toda España, pagado al tiempo de recibirle.

Los números de cada seis meses formarán un tomo de 416 páginas, que una vez terminado, se venderá á 30 rs., en vez de 26 que habrá costado á los señores suscritores.

Cada tomo llevará sus correspondientes índices y cubiertas. Los señores suscritores que deseen evitarse la molestia del pago semanal, podrán abonar 50 rs., por un año de suscripcion.

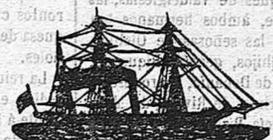
Prospectos y suscripciones: San Martín, Puerta del Sol, 6 y Carretas 39; Gonzalez, Garcilaso, 2 y demás librerías ó directamente á Salvador Manero, Lauria, 82, Barcelona.

LEGISLACION DE AGUAS

Y DE OBRAS PUBLICAS

por los abogados del colegio de Madrid y auxiliares del ministerio de Fomento, D. Aurelio Benabál y D. Pablo Martinez Pardo.—Compilacion autorizada por real orden de 26 de Junio último.

PUNTOS DE VENTA.—Simon y Osler, Infantas, 18; en las principales librerías y en la porteria del ministerio de Fomento al precio de 5 pesetas ejemplar y 6 para provincias, certificado.



VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUOVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se expenden tambien billetes directos de Cádiz.

PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripol y C.º.—Santander, Angel B. Perez y C.º.—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.º.—Malaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)